



RESOLUCIÓN GENERAL N° 63/2018

Emisión: 18/6/2018
BO (Tucumán): 21/6/2018

VISTO la RG (DGR) N° 75/15, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 5 de la resolución general citada en el Visto se aprobó la aplicación informática denominada "LIQUIDACIÓN IMPUESTO DE SELLOS", para la confección y generación de la declaración jurada del gravamen y el respectivo formulario de declaración jurada F.950;

Que a los fines de brindar herramientas que faciliten la liquidación del gravamen, corresponde en esta oportunidad aprobar un release de la aplicación informática citada en el Considerando anterior, la cual permitirá la confección y generación de un nuevo modelo de formulario de declaración jurada;

Que han tomado la intervención que les compete los Departamentos Técnico Tributario, Técnico Legal, Recaudación e Informática;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 9 y concordantes del Código Tributario Provincial,

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS RESUELVE:


Artículo 1º.- Aprobar el Release 1 del programa aplicativo denominado "LIQUIDACIÓN IMPUESTO DE SELLOS", que bajo la denominación "LIQUIDACIÓN IMPUESTO DE SELLOS V.1.0 - Release 1" podrá ser transferido desde la página web de la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS (www.rentastucuman.gob.ar), a partir del 21 de Junio de 2018.-

Artículo 2º.- Aprobar el formulario de declaración jurada N° 950 (Nuevo Modelo) (F.950 -Nuevo Modelo-) que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución general.-

Artículo 3º.- El programa aplicativo y el formulario de declaración jurada que por la presente resolución general se aprueban, serán de utilización obligatoria para las presentaciones que se efectúen a partir del día 2º de Julio de 2018 inclusive.-

Artículo 4º.- Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

FIRMANTE: Graciela de los Ángeles Acosta

 DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS GOBIERNO DE TUCUMÁN F.950 (Nuevo Modelo) Impuesto de Sellos Declaración Jurada	Sello fechador de recepción	USO DGR (no implica presentación)	
		No exhibe original del instrumento que da origen a esta declaración jurada. VISADO POR: _____	
		Original / Rectificativa	Fecha Vencimiento
		Obligación	Hoja/s

IMPUESTO DE SELLOS

Intervinientes - Sujeto/s pasivo/s	CUIT/CUIL/DNI
Domicilio de el/los sujeto/s pasivo/s	

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Fecha de Pago
---------------------------	--------------------------	----------------------

Instrumento Gravado		Otorgamiento:		
Código	Naturaleza del acto/ contrato/ operación/ Base imponible (BI)	Exención	Alícuota	Importe
		Impuesto de Sellos		
		Recargo		
		Hojas ()		
		Total a Ingresar		

IMPORTE EN LETRAS:

Versión 1.0 - Release 1

El que suscribe, _____, en carácter de titular/representante/apoderado (tachar lo que no corresponda) de _____, declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente Declaración Jurada utilizando el programa aplicativo (software) entregado y aprobado por la DGR, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Firma y Aclaración